



E D I C T O

Por medio del presente se hace público que por la Alcaldía se ha dictado la siguiente Resolución:

“Asunto: Aprobando lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado para la provisión, mediante concurso por movilidad, de tres plazas de Agente de la Policía Local, composición de la Comisión y valoración del concurso.

Cumplido el plazo para la presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión, mediante concurso por movilidad, de tres plazas de Agente de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, categoría Agente, subgrupo C1, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron aprobadas mediante Resolución de la Alcaldía de 10 de diciembre de 2019, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 237, de 13 de diciembre de 2019, habiéndose asimismo publicado anuncio de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura nº 250, de 31 de diciembre de 2019 y Boletín Oficial del Estado nº 14, de 16 de enero de 2020, tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web institucional, se hace preciso la aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, determinar la composición de la Comisión de Valoración y la convocatoria de ésta para la valoración del concurso.

En su virtud, teniendo en cuenta lo establecido en las bases cuarta, quinta y sexta de la convocatoria, por medio de la presente HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos al proceso selectivo para la provisión, mediante concurso por movilidad, de tres plazas de Agente de la Policía Local, quedando del siguiente modo:

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	Barragán Domínguez, Juan Antonio	4***1*12N
2	Carmona Gomiz, Fernando	8***0*24E
3	Cruz Aguilar, Francisco	0***2*81B
4	Díaz Bote, Macarena	4***8*39S
5	González Amador, Abel	4***3*55Z
6	Gutiérrez Correa, Eduard Felip	3***0*05T
7	Sánchez Cidoncha, Javier	5***1*55H
8	Toro Albuja, Manuel	8***1*67M

EXCLUIDOS

Ninguno.

Ayuntamiento de Zafra

Plza. del Pilar Redondo, 1, Zafra. 06300 (Badajoz). Tfno. 924554601. Fax: 924554974





Segundo.- Determinar la composición de la Comisión de Valoración que será de la siguiente forma:

Titulares:

Presidenta: D^a. Ana Rodríguez Robles
Vocales: D. José Manuel Barroso Olivera
D. Adolfo Mena Castellano
D. Gerardo López Lajas
Secretaria: D^a M^a Teresa Berrocal Barrera

Suplentes:

Presidenta: D^a M^a del Mar Muñoz Llanes
Vocales: D. Marcos Sánchez Rodríguez
D. Juan Carlos Ruiz López
D. José Carlos García Gil
Secretaria: D^a M^a Isabel Domínguez Campos

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de formar parte del mismo cuando se dé alguna causa de abstención señalada en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, pudiendo ser recusados por los aspirantes.

Tercero.- Convocar a los miembros de la Comisión para la valoración del concurso el día 10 de junio de 2020, a las 9.00 horas, en el Pabellón Central del Recinto Ferial

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web institucional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde

José Carlos Contreras Asturiano

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Zafra

Plza. del Pilar Redondo, 1, Zafra. 06300 (Badajoz). Tfno. 924554601. Fax: 924554974



Cód. Validación: 7ZV937XPJH2JYXDPHMYD34DZM | Verificación: <https://zafra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2